

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

EVALUACIÓN RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA

PERIODO FISCAL 2023

Oficina de Control Interno
27 de marzo de 2024

	"UN HOSPITAL HUMANO Y SEGURO PARA TODOS" CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6500510-6587800-6500521 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: controlinterno@hospitalgranada.gov.co	
---	--	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

INTRODUCCION

El Hospital Departamental de Granada ESE, en desarrollo del Programa de Transparencia y Ética Pública correspondiente a la vigencia fiscal 2024, llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas el día 20 de Marzo de 2024, con el objetivo de difundir los logros y resultados de la gestión de la entidad durante la vigencia fiscal 2023, se utilizaron mecanismos de comunicación al alcance de la institución como son: redes sociales institucionales como son: página web, transmisión en vivo y se contó con el apoyo del medio de comunicación Reportero de los Hechos de amplia cobertura en la región ya que cuenta en sus redes sociales con 249.000 seguidores, se contó con participación ciudadana de forma física y a través de interacción virtual y se dispuso de mecanismos para la recepción de preguntas y propuesta.

La Oficina de Control Interno, en su rol de evaluación independiente, en aras de observar el cumplimiento de los preceptos de participación ciudadana, la mejora continua y la transparencia, realizó la evaluación de la rendición de cuentas con un enfoque independiente, para lo cual se dispuso encuesta virtual que se diligenció en línea, logrando al cierre de la jornada la participación de 265 usuarios.

	“UN HOSPITAL HUMANO Y SEGURO PARA TODOS” CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6500510-6587800-6500521 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: controlinterno@hospitalgranada.gov.co	
---	--	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

2. OBJETIVO

Informar sobre el resultado de la evaluación independiente realizada por parte del Asesor de Control Interno, referente al desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas que de llevó a cabo el día el día 20 de marzo de 2024

3. ALCANCE

Estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía correspondiente al periodo fiscal 2023 en audiencia publica celebrada el día 23 de marzo de 2023.

4. QUE ES LA RENDICION DE CUENTAS

Según lo establece el Manual Único de Rendición de Cuentas MURC, el proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor*) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Esta concepción de la rendición de cuentas está respaldada jurídicamente en el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática y, define la rendición de cuentas como:

“El proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo. La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión.”

El propósito de rendir de cuentas a los ciudadanos es:

	“UN HOSPITAL HUMANO Y SEGURO PARA TODOS” CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6500510-6587800-6500521 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: controlinterno@hospitalgranada.gov.co	
---	--	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

- Informar y explicar la gestión realizada, los resultado y avances en las garantías de derechos, por los que la entidad trabaja, en lenguaje comprensible para establecer diálogos participativos entre las entidades del estado y su grupo de valor
- Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad para cumplir su propósito fundamental
- Innovar en ideas sobre el buen desarrollo de los objetivos de la entidad
- Garantizar el derecho de la ciudadanía y la sociedad civil a pedir cuentas
- Cumplir la obligación del estado a rendir cuentas de conformidad al artículo 50 de la Ley 1757 de 2015

5. EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante la Resolución 012 de 25 enero de 202 se integraron los planes institucionales al Plan de Acción del Hospital Departamental de Granada, dentro de los cuales está el programa de transparencia y ética publica que contiene la estrategia para la rendición de cuenta a la ciudadanía.

El informe preparado por el personal directivo del Hospital para ser presentada en la audiencia de rendición de cuentas fue publicado el día 20 de marzo de 2024, en <https://hospitalgranada.gov.co/portal/rendicion-de-cuentas/> para facilitar el análisis y participación ciudadana y de las partes interesadas.

En el área de urgencias se dispuso una urna para que las personas interesadas depositaran allí preguntas y propuestas relacionadas con el informe de gestión correspondiente a la vigencia de la vigencia fiscal 2023 y los formatos respectivos; así mismo a través de la página institucional se publicó el enlace <https://hospitalgranada.gov.co/portal/formato-para-la-inscripcion-de-preguntas-o-propuestas/> para realizar preguntas y propuestas en línea

De esta manera siendo las 8:00 am del día 20 Marzo de 2024, se dio inicio a audiencia de rendición cuentas, actuando como moderadora de la misma la periodista **LUZ IDALIA RAMÍREZ ARCILA**, a partir de la instalación del evento por parte del Gerente de la entidad **Dr. JESÚS EMILIO ROSADO SARABIA** y la presentación de la información de los resultado de la gestión correspondiente al periodo fiscal 2023 difundida por parte del equipo directivo de la entidad utilizando ayudas audiovisuales como videos, gráficos y diapositivas que fueron explicadas de manera clara y en forma utilizando lenguaje sencillo de tal manera que se facilitara la comprensión general de la ciudadanía; de esta manera, realizaron sus

	"UN HOSPITAL HUMANO Y SEGURO PARA TODOS" CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6500510-6587800-6500521 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: controlinterno@hospitalgranada.gov.co	
---	--	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

intervenciones: la Subgerente Asistencial **Dra. INGRID PAOLA PEREZ**, el Dr. **SANTIAGO QUINTANA** Coordinador Médico del Hospital; Subgerente de Atención al Usuario **Dr. EDGAR GUZMÁN ROJAS**, Subgerente Administrativo **Dra. MARIA TERESA ABREU NAVARRO**, Asesor de Calidad **Dra. LUZ ANGELA QUIROGA**, en la sección de pregunta se contó con la participación del **Dr. BROSMAR RUEDA ROBAYO** Asesor de Planeación y la Auxiliar de la Unidad de Control Interno **DAYANA SUAREZ**.

Para la audiencia de rendición de cuentas se recibieron 18 comunicaciones incluidas preguntas y propuestas las cuales fueron depositadas por los ciudadanos por medio de la urna dispuesta en el área de urgencia y una por intermedio del enlace en la página web, según el reglamento, se seleccionaron al azar tres (3) que se respondieron en el acto y las restantes inquietudes fueron direccionados a cada uno de las dependencias aludidas y/o responsables de la información, para que en los términos de ley proceda a brindar respuesta a los ciudadanos.

6. PERCEPCIÓN DE LOS USUARIOS SOBRE EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

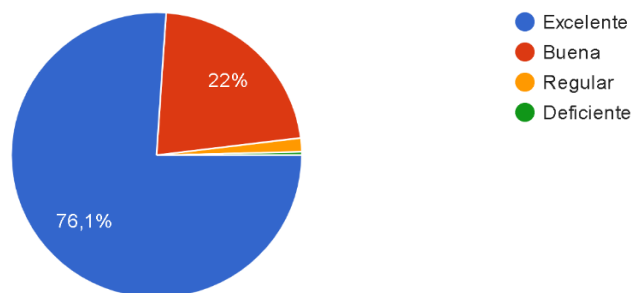
La evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas por partes de los ciudadanos, se realizó a través de aplicación de encuesta en línea abierta a toda la audiencia de redes sociales y público presente, para lo cual se publicó el respectivo link, cuyos resultados fueron expuestos en la parte final de la audiencia por parte del Asesor de control Interno, siendo las 11:45 am del día.

Evaluación de la cual que arrojó los siguientes resultados:

	"UN HOSPITAL HUMANO Y SEGURO PARA TODOS" CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6500510-6587800-6500521 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: controlinterno@hospitalgranada.gov.co	
---	--	---

1. ¿Cómo califica la intervención por parte de los expositores durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

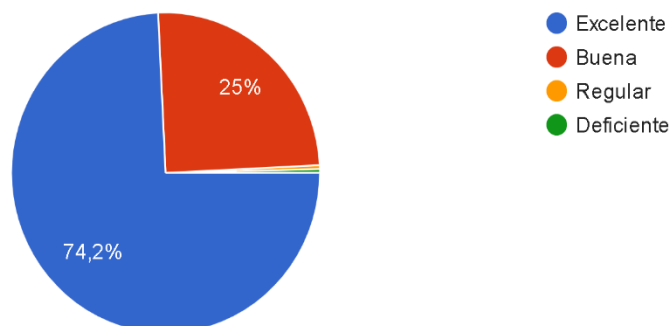
259 respuestas



El 76.1% de los usuarios que observaron la audiencia virtual, consideraron que la intervención de los expositores fue excelente y un 22% calificó como buena, así mismo el 1.5 lo calificó como regular y el 0.4 como deficiente

2. ¿Cómo califica la organización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en cuanto a presentación, logística y estructura?

260 respuestas

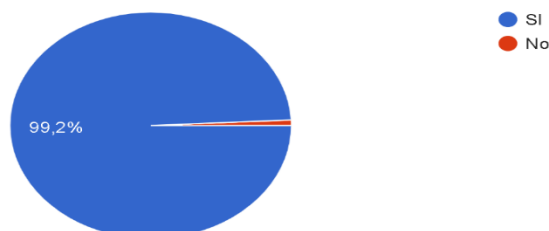


Sobre la organización de la audiencia de rendición de cuentas el 74.2 % de los usuarios calificaron la organización de la rendición de cuentas como excelente, y un 25% la consideró buena, y el 0.4% deficiente.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

4. ¿Considera que los temas tratados durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas reflejaron la gestión de la entidad durante la vigencia del año 2023?

258 respuestas

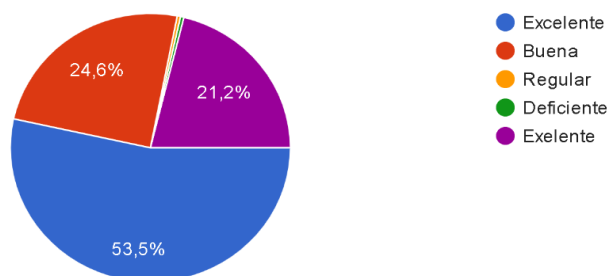


Sobre el medio por el cual los usuarios se enteraron de la realización de la audiencia de rendición de cuentas: el 62.7% expresó por redes sociales, invitación personal el 20.8%, sitio web de la entidad un 15.7%, telefonía móvil 15.7%, por correo electrónico un 0.8%, se enteraron por otros medios el 1.6%

El 99.2% de las personas manifestaron que los temas tratados en la entidad reflejaron la gestión de la entidad durante la vigencia 2023, un 0.8% manifestó inconformidad frente a los temas.

5. ¿Cómo califica el ejercicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

260 respuestas



En general el 53% de los ciudadanos que evaluaron la encuesta manifestaron que el ejercicio fue excelente, un 24.6 % lo consideró bueno un 21.2% también excelente Se aclara que en este punto hubo un error al dejar dos veces la opción excelente en el formato, un 0.4 lo considero regular y un 0.4% deficiente.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

Los usuarios plantearon algunos temas sobre los cuales les gustaría se tratará en próximas audiencias:

Citas// Grupo humano// Inversión de los recursos// Equipo de trabajo// Estrategias para eliminar la tercerización laboral especialmente del personal misional de la entidad// Nuevos servicios habilitados// Auditorias// Proyección de talento humano// Inversión en tecnología orientadas a mejorar la atención al usuario// Realizar ajustes para garantizar la accesibilidad de la información en Lengua de Señas Colombiana// Más proyecciones a futuro// Manejo de las emociones para Usuarios y trabajadores// Infancia y adolescencia// El impacto en la comunidad// Reforma a la salud que plantea el nuevo presidente// La unidad renal// Ampliación de especialidades// Talento humano e incentivos// Proyectos futuros// Total de pacientes atendidos en la vigencia// Realizar la audiencia en sitio más abierto al público// Talento humano y bienestar institucional// Nuevos servicios// Contratar nuevas especialidades// Calificación de personal// Sobre dietas y demás// Atención a los usuarios// Creo que los temas que presentaron son los apropiados// Creo que fue completa, asistencial, administrativa y financiera// Todos los temas tratados fueron importantes// Unidad Renal, Respeto y Responsabilidad del Trabajo//Respeto a los Funcionarios// Honestidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Hospital Departamental de Granada ESE, dio cumplimiento a la audiencia de rendición de cuentas correspondiente al periodo fiscal 2023, se evidenció amplia convocatoria previa a través de redes sociales, correos electrónicos, medios de comunicación locales e invitaciones directas, se brindó opciones de participación a las partes interesadas, se ofrecieron espacios físicos y virtuales para recibir preguntas y propuestas, la información fue puesta a disposición del público con anticipación y el video de la audiencia está disponible en el sitio WEB www.hospitalgranada.gov.co para consulta y en las redes sociales del Hospital Departamental de Granada ESE.

Se pudo constatar que a partir de la experiencia en anteriores audiencias se combinaron las modalidades presencial y virtual, logrando mantener un auditorio con presencia física de representante de diferentes agremiaciones sociales y de

	"UN HOSPITAL HUMANO Y SEGURO PARA TODOS" CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6500510-6587800-6500521 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: controlinterno@hospitalgranada.gov.co	
---	--	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

usuarios, pero también, amplia participación ciudadana a través de las redes sociales.

La Oficina de Control Interno pudo evidenciar que el Hospital Departamental de Granada ESE, dispone de un esquema de rendición de cuentas, no solo a través de audiencia pública, también mantiene constante flujo de información, para los ciudadanos a través del sitio web www.hospitalgranada.gov.co en la secciones transparencia, atención al usuario y control interno, y tiene programado en el programa de transparencia y ética pública otras estrategias de rendición, dirigida a asociaciones de usuarios y organizaciones sociales.

Se recomienda publicar el informe de rendición de cuentas con varios días de anticipación para que los ciudadanos tengan la oportunidad de revisarlo y formular preguntas y propuestas con fundamento en los datos expresados por la entidad.

Sin otro particular;


ARGEMIRO PEREZ CARRILLO
 Asesor de Control Interno

Proyecto: Dayana Suarez
 Aprobó: Argemiro Pérez

	"UN HOSPITAL HUMANO Y SEGURO PARA TODOS" CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6500510-6587800-6500521 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: controlinterno@hospitalgranada.gov.co	
---	--	---